

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1088** *EUROCONTINENTAL DE MUDANZAS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 53/09, seguido en este Juzgado a instancia de Santiago López Carrasco, contra la empresa Eurocontinental de Mudanzas, S.L., se ha dictado auto con fecha 12-2-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.100,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100002579-1